

¿Cómo obtener mi licencia de construcción?

- Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C.
 - Prórroga de Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C.
 - Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o C.
1. Presentarse en la Ventanilla Única de la Alcaldía Coyoacán, ubicadas en lateral Río Churubusco s/n Esq. Prolongación Xicoténcatl, Col. San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán.

Horario de Atención:

De 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Descripción:

Manifestación de Construcción Tipo B para uso no habitacionales o mixtos de hasta 5,000 m² de construcción o hasta 10,000m² de construcción con uso habitacional o para vivienda unifamiliar en zona de riesgo.

Requisitos:

- Formato TCOYOACAN_RMC_2 por duplicado con firmas originales.
- Documento que acredite posesión o pertenencia (escritura pública).
- Dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos (SACM).
- Comprobante de pago de derechos y aprobaciones.
- Constancia de alineamiento y Número Oficial vigente.
- Certificado único de zonificación de uso de suelo.
- Dos tantos del proyecto arquitectónico de instalaciones y estructural.
- Bitácora de obra firmada y foliada.
- Responsiva del DRO y corresponsables Identificación Oficial vigente.
- Constancias de no adeudo de agua y predial
- Las adicionales que requieran el tipo y ubicación de la obra.

Formato:

TCOYOACAN RMC 2

Nota: los formatos deberán ser impresos a doble cara

Costo:

ALCALDÍA

Código Fiscal del GCDMX, Arto. 185,300,301,302

Tiempo de realización:

Registro inmediato

Prórroga 3 días hábiles

Terminación de obra 5 días hábiles

coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!